

Fecha 17.10.2019	Sección Global	Página 22-23
----------------------------	--------------------------	------------------------

LUCHA POR LA IGUALDAD

Se conmemoran 66 años de la aprobación del voto femenino en México

Textos: **Alondra Espinoza** / Infografía: **Victor Sanjinez Garcia**

Después de años de lucha para exigir en las calles sus derechos, el 17 de octubre de 1953 apareció en el Diario Oficial de la Federación el decreto en el que se anunciaba que las mujeres tendrían derecho a votar y ser votadas para puestos de elección popular, un hecho que no sólo inició la igualdad en la participación política, sino también les abrió la oportunidad de decidir sobre su vida y la posibilidad de ser electas para estar en cargos públicos. Esto fue posible por el presidente Adolfo Ruíz Cortines, quien envió la iniciativa de ley con la que se reformarían los Artículos 34 y 115 constitucionales; pero fue hasta el 3 de julio de 1955 cuando las mujeres acudieron por primera vez a las urnas a emitir su voto por diputados federales para la XLIII Legislatura.



Hermila Galindo de Topete

A finales de 1916, envió un escrito al Constituyente en el que solicitó los derechos políticos de las mujeres.



Laureana Wright González
Periodista y directora de la revista feminista *Violetas de Anáhuac*, en el que planteó el sufragio femenino.



Elvira Carrillo Puerto
Creó la liga feminista "Rita Cetina Gutiérrez". Se convirtió en la primera diputada electa al Congreso de Yucatán en 1923.



Esther Chapa Tijerina

Fue una de las primeras médicas graduadas en la UNAM y encabezó el Frente Único Pro Derechos de la Mujer.



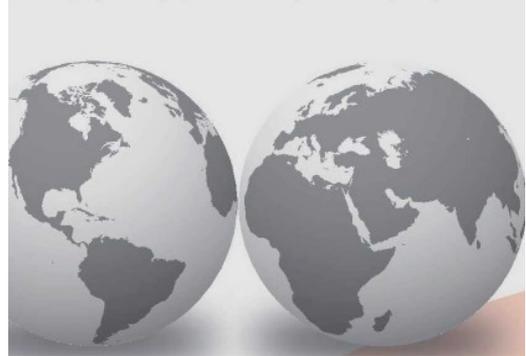
Página 1 de 5
\$ 36396.00
Tam: 1348 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
17.10.2019	Global	22-23

1893 Nueva Zelanda	●	●	1946 Japón
1902 Australia	●	●	1947 Argentina y Venezuela
1906 Finlandia	●	●	1948 Rumania y Bélgica
1913 Noruega	●	●	1949 Chile y Costa Rica
1915 Dinamarca	●	●	1950 India y Haití
1918 Irlanda	●	●	1952 Bolivia y Grecia
1919 Islandia	●	●	1953 México (17 de octubre)
1920 EU	●	●	1954 Pakistán y Siria
1928 Reino Unido	●	●	1955 Perú
1929 Ecuador	●	●	1956 Túnez
1931 España	●	●	1957 Colombia
1932 Uruguay	●	●	1961 Paraguay y Brasil
1934 Cuba	●	●	1963 Irán
1939 El Salvador	●	●	1971 Suiza y Portugal
1940 Canadá	●	●	1986 África Central
1942 R. Dominicana	●	●	1994 Sudáfrica
1944 Francia	●	●	2003 Afganistán
1945 Guatemala e Italia	●	●	2005 Kuwait

DERECHO AL VOTO FEMENINO EN EL MUNDO



CAMINO AL VOTO FEMENINO

1915
Se realizó el primer Congreso Feminista. Se demandó otorgar el voto ciudadano a las mujeres.

1916
Hermila Galindo, envió al Constituyente un escrito solicitando los derechos políticos para las mujeres.

1917
Al redactarse la Constitución, se decidió negar a las mujeres los derechos políticos.

1918
Hermila Galindo fue candidata a diputada y, a pesar de que obtuvo la mayoría de votos, el Colegio Electoral no se lo reconoció.

1923
Elvia Carrillo se convierte en la primera Diputada en Yucatán; renunció por las amenazas de muerte que recibió.

1925
Chiapas reconoce para las mujeres los mismos derechos políticos que los hombres.

1928
El Código Civil autoriza a las mujeres a celebrar contratos.

1938
En Sinaloa se reconoce el derecho al voto de las mujeres.

17 de octubre 1953
Se publica en el DOF el texto modificado del artículo 34 en el que se establecen los mismos derechos como ciudadanos a hombres y mujeres.

1954
Aurora Jiménez palacios, se convierte en la primera diputada federal.

Julio 1955
Por primera vez acuden mujeres a emitir su sufragio en elecciones federales.

1959
Cristina Salmorán de Tamayo, primera ministra de la SCJN.

1993
Se recomendó a los partidos políticos impulsar la participación de las mujeres.

1964
María Lavalle y Alicia Arellano, primeras senadoras.

Junio 2002
Se publica en el DOF la reforma al Cofipe en la que se establece una cuota de género de 30% de las candidaturas de mayoría al Congreso.

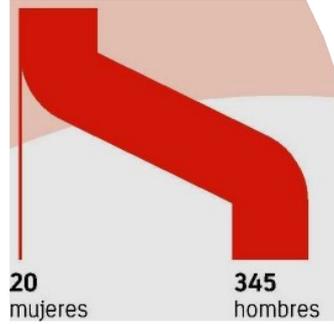
2012
Cuando Ivonne Ortega deja el gobierno de Yucatán, ningún Ejecutivo estatal del país quedó encabezado por una mujer.

2013
El presidente Enrique Peña Nieto envía al Congreso una iniciativa para elevar a 50% la cuota de género en las candidaturas del Congreso.

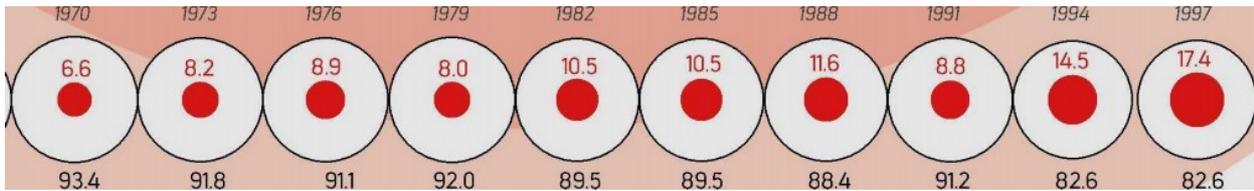
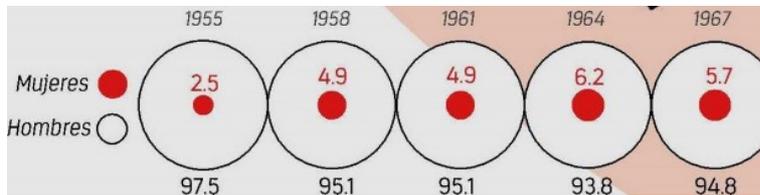
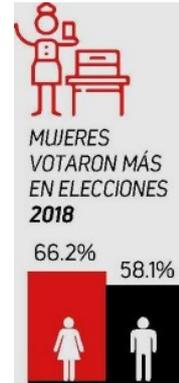
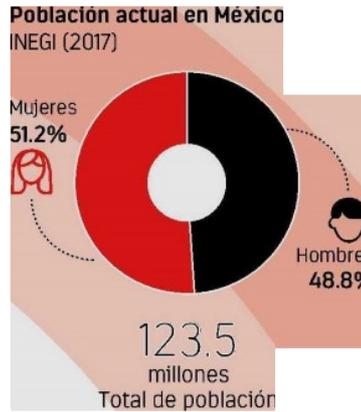
2015
Se alcanza el 42.4% de las mujeres en la Cámara de Diputados.



ELECCIÓN DE 1955
365
candidatos se registraron a diferentes cargos



4 diputadas resultaron al final de la jornada, entre ellas Margarita García Flores, Marcelina Galindo, Guadalupe Ursúa y Remedios Ezeta.

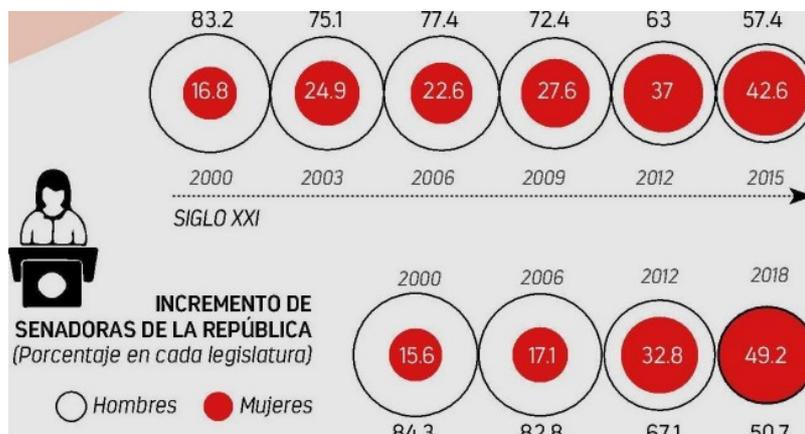


CANDIDATAS A LA PRESIDENCIA

Desde la primera vez que las mujeres votaron en México, ninguna ha sido presidenta; la que más porcentaje de votos obtuvo fue Josefina Vázquez Mota

Año	Candidata	Partido	Porcentaje
1982	Rosario Ibarra de Piedra	PRT	1.76%
1988	Rosario Ibarra de Piedra	PRT	0.3%
2012	Josefina Vázquez Mota	PAN	25.41
2018	Margarita Zavala (Abandonó la contienda)	Independiente	-

 1994 Cecilia Soto 2.75%	 1994 Marcela Lombardo 0.47%	 2006 Patricia Mercado 2.7%
--	--	---



NACIONES CON SUFRAGIO NEGADO O CONDICIONADO



Brunei

Las mujeres (y hombres) se les ha negado el derecho de votar y de llevar a cabo una elección desde 1962.



Libano

Se requiere una prueba de educación básica sólo para las mujeres. Incluso, las votaciones son obligatorias para los hombres y para las mujeres es opcional.



Emiratos Árabes Unidos

Sufragio limitado, tanto para hombres como para mujeres, a quienes a penas en 2006 se les permite votar.



Arabia Saudita

En septiembre de 2011, el rey Abdalá bin Abdelaziz declaró que las mujeres podían votar y postularse para un cargo y lo hicieron a partir del 12 de diciembre de 2015.

Fecha
17.10.2019

Sección
Global

Página
22-23

